ACTA

En Antofagasta a 23 de Diciembre de 2015, siendo las 8:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA 2015; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sra. Sara Paredes Alfaro, Directora de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Ingeniero Civil Industrial***

Código Procedimiento: CM009

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 03 de diciembre al 23 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Ingeniero Civil Industrial, o especialidad afín o título equivalente (Carrera de Ingeniería con al menos 12 semestres cursados).
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia de 2 años en labores relacionadas a la ejecución y seguimiento de proyectos en instituciones universitarias estatales.
d) El Ingeniero deberá demostrar habilidades en el uso de tics, conocimiento de indicadores críticos universitarios, manejo de planillas de cálculo.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional de carrera relacionada al cargo (SI: 30, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Cantidad de experiencia en labores relacionadas a la ejecución y seguimiento de proyectos en instituciones universitarias estatales.

a) Experiencia de 2 o más años (30 ptos.).
b) Experiencia menor a 2 años y mayor a 1 años (15 ptos.).
c) Experiencia de menos de 1 años (5 ptos.).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics, indicadores críticos universitarios y planillas de cálculos.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 10, suficiente: 5, insuficiente: 0)

FACTOR: Entrevista de evaluación sobre conocimiento de indicadores críticos universitarios.

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 10, suficiente: 5, insuficiente: 0)

FACTOR: Entrevista de evaluación sobre manejo de planillas de cálculo.

SUBFACTOR: Promedio de evaluación de la comisión entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 10, suficiente: 5, insuficiente: 0)

ETAPA 4: Evaluación de Documentos de postulación.

FACTOR: Entrega de documentación de postulación

SUBFACTOR: Cumplimiento de Entrega.

a) Presenta totalidad de documentación dentro de plazo (10 ptos.).
b) Presenta totalidad de documentación fuera de plazo (5 ptos.).
c) No presenta totalidad de documentación (0 pto.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	TOTAL
CARLA CECILIA HERNÁNDEZ URIBE	30	30	30	10	100

COMENTARIO:

En esta oportunidad, no se presentaron más postulantes al llamado a concurso.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM009 para la contratación de 01 Profesional, Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE:** CARLA CECILIA HERNÁNDEZ URIBE
  RUT: 12.058.198-8

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.			TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics, indicadores críticos universitarios y planillas de cálculos.									TOTAL FACTOR III	IV Evaluación de Documentos de postulación.			TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			Entrevista de evaluación sobre conocimiento de indicadores críticos universitarios.			Entrevista de evaluación sobre manejo de planillas de cálculo.				Entrega de documentación de postulación				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Cantidad de experiencia en labores relacionadas a la ejecución y seguimiento de proyectos en instituciones universitarias estatales.				Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Cumplimiento de Entrega.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional de carrera relacionada al cargo		Experiencia de 2 o más años.	Experiencia menor a 2 años y mayor a 1 años.	Experiencia de menos de 1 años.		Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación dentro de plazo	Presenta totalidad de documentación fuera de plazo	No presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	30	30	30	15	5	30	10	5	0	10	5	0	10	5	0	30	10	5	0	10	100
Nombre Profesionales																					
CARLA CECILIA HERNANDEZ LIRIAT	30	30	30			30	10			10			10			30	10			10	100

Se puso término a la sesión, siendo las 9:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT 1555

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN

SARA PAREDES ALFARO
DIRECTORA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CM009
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II. Revisión Curricular de experiencia.				III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics, indicadores críticos universitarios y planillas de cálculos.										IV Evaluación de Documentos de postulación.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			Entrevista de evaluación sobre conocimiento de indicadores críticos universitarios.			Entrevista de evaluación sobre manejo de planillas de cálculo.				Entrega de documentación de postulación				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	TOTAL FACTOR I	Cantidad de experiencia en labores relacionadas a la ejecución y seguimiento de proyectos en instituciones universitarias estatales.			TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	Cumplimiento de Entrega.			TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional de carrera relacionada al cargo		Experiencia de 2 o más años.	Experiencia menor a 2 años y mayor a 1 años.	Experiencia de menos de 1 años.		Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Presenta totalidad de documentación dentro de plazo	Presenta totalidad de documentación fuera de plazo	No presenta totalidad de documentación		
PUNTAJE MAX	30	30	30	15	5	30	10	5	0	10	5	0	10	5	0	30	10	5	0	10	100
Nombre Profesionales																					
CARLA CECILIA HERNÁNDEZ URIBE	30	30	30			30	10			10			10			30	10			10	100

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO CM 2015

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA DIRECTORA Gestión y Análisis Institucional CHILE

SARA PAREDES ALFARO
DIRECTORA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA DIRECTOR DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN